

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas  
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

### Sección oficial.

— LA GACETA del 10 no contiene disposición alguna de interés general.

— La de 11 publica dos leyes sancionadas por la corona: la primera reduciendo á 60 millones de reales nominal el capital social de la sociedad catalana general de crédito que se había fijado en 120 mil pesos; y la segunda concesión á don Juan de los Dolores Rodríguez, viudo de don Luis Díaz, ayudante del presidio de Cartagena, muerto del cólera en aquella ciudad el 4 de setiembre de 1859, la pensión de 1500 rs.

D. Manuel Avelló Valdés, juez de primera instancia del distrito de la derecha de este partido y de Hacienda de la provincia etc.

Hago saber: que a consecuencia de carta orden de la Excmo. sala de Gobierno d. la Audiencia de este territorio, ha mandado se anuncie al público que las personas que tengan que deducir alguna reclamación contra el procurador que tiene de este bufete don José López Zapata, por razón de su oficio, lo harán en el término de quince días, para lo cual presentarán la correspondiente instancia en este Juzgado y secretaría del mismo; pues pasado que sea dicho término se remitirá lo acordado a la Excmo. Audiencia, para que por la misma se acuerde la cancelación de la fianza que puestó para el buen servicio de la procuraduría.

Dado en Córdoba a 29 de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.— Manuel Avelló Valdés.— Por mandado de su señoría, Francisco de Cárdenas Castillo.

### Sección de noticias.

NACIONALES  
El 10 llegó a Palma la emperatriz

de Austria, que el 11 debía haber salido de aquella ciudad para Malta. A las tres de la tarde del viernes salió á tierra la emperatriz y visitó la catedral y el castillo de Bellver, y después de recorrer algunos alrededores de aquella capital, regresó á bordo á las seis.

S. A. R. la infanta doña María de la Concepción seguía el 10 sin novedad particular, y el mal continuaba en su período de descenso según el parte dado á las diez de la mañana del viernes por el primer médico de cámara.

El jefe de escuadra don Luis Pinzon, saldrá el 10 en la noche para Algeciras, a fin de tomar el mando de las fuerzas navales reunidas en aquel puerto, que reunen 290 cañones.

El viernes en la noche ha debido salir para Francfort el diputado a Cortes señor Rances, representante de España cerca de la confederación germanica.

S. A. R. la infanta doña Concepción seguirá el 11 bien.

La enfermedad de viruela ha desaparecido casi completamente en Lugo. El 10 solo existían allí dos enfermos.

Insistese no sabemos con qué fundamento, en que el general Sevano va á recibir la grandeza de España.

El 10 se recibieron en Madrid noticias directas de Tetuan que alcanzaron al 7, a cuya fecha reinaba la más completa calma en la plaza y sus alrededores, y una salud incomparable, á pesar de que el frío se sentía aun y la humedad no era poca. Las novedades que ofrecía la población se reducían á pad-

ecer como siempre en la plaza de España, y á oír por las noches la compañía de zarzuela. Hace pocos días que un soldado fué herido gravemente por un individuo que quiso robarle.

A S. M. la Reina acompañará en su viaje á Santander toda su familia. Cuanto se dice sobre un viaje de S. M. a Andalucía la Semana Santa viene de un naturalmente prematuro. La Reina desea visitar las Andalucías pero de hoy a Abril de 1862 no se sabe si el estado de la Europa, el de España ó el de la real familia permitirán el anunciado viaje.

El 9 se dijo en Madrid y lo confirma *La Epoca*, que el gobierno mexicano, á quien se presenta como vivamente subeloso de dar cumplida satisfacción á España, comenzando por reconocer todo lo que hay de fundamental en las estipulaciones del tratado Almonte, ha aducido como una prueba de sus deseos de conservar buena armonia con nuestra patria, el hecho de que antes de salir nuestro embajador de Méjico, y apenas Juárez llegó á aquella capital, el general Ortega, que mantenía buenas relaciones con el señor Pacheco, se presentó en la embajada española á decir que el presidente dependería la medida precipitadamente tomada por Osório que este había salido del ministerio de Negocios extranjeros, siendo reemplazado por el señor Zarco, el cual se presentaría al dia siguiente á dar al enviado de España las satisfacciones más cumplidas. Anádese que nuestro representante en Méjico, replicó que ya era tarde para menesteres rescasas, y que su dignidad no le permitía residir en momento mas en la república mexicana.

Dice, no sabemos con qué fundamento, que se reconocerá al general Santana el grado de teniente general de los ejércitos españoles, se le nombrará senador y se le dará un título de Ostilla con grandeza de España, pero no se cree que se le nombre gobernador capitán general de la nueva colonia.

*La España* tiene por prematura la noticia que ha empezado a circular de que su majestad la Reina abriga el firme propósito de visitar a su augusta hermana en Sevilla para la Semana Santa próxima, dando así á las provincias de Málaga una prueba de que no hay diferencia en el amor que la escelsa reina dona Isabel profesa á todos los pueblos de la patria.

En el Consejo de ministros que presidió el 12 S. M. la Reina es probable que se resolviera oficialmente la reincorporación de Santos Domingo a España Decimos oficialmente, porque todo lo que se ve y lo que se hace puede considerarse ya como un hecho consumado y consumado.

Se decía el 10 en Madrid por personas amigas de la embajada inglesa, que Inglaterra piensa mandar una escuadra a Gibraltar. *Las Nuevas* confirmó esta noticia.

Dice *La Correspondencia*:

«Dícese que por el gobierno marroquí se ha dirigido una carta de conciliación al nuestro, manifestando que por efecto del estado de sus sublevaciones en que están algunas tribus, hacele sea imposible entregar los 90 mil lobos estipulados dentro del mes de mayo; poniendo á disposición del gobierno, mas de la mitad de la suma y aunque

(11)  
— Si bien lo reconocemos. Hemos asistido á su nacimiento, y después le hemos estado viendo casi todos los días. Declaramos, pues, que este niño es el infante don Sancho.

Entonces me presentó el señor infante, pero yo no quise tocarle hasta que mi señora madre se presentó de nuevo, y me entregaba en buen estado de salud, de lo que todos nos cercioramos. Pero como durante esta operación el infante había tocado mis tres veces, hice constar en el acta que el tabaco constipado, la brasa con mi sello y la entregue a don Luis de la Trueba. Terminado todo esto, tome á mi vez al niño en mis brazos, y sacándolo de la villa, seguido de más de seis mil personas, lo llevé al puerto, donde lo deposité en manos de su madrina, a quien no debían perder de vista las seis damas, y sobre las cuales ejercía una esplendida vigilancia doña Ángela.

Todos le aplaudieron y le bendijeron.

En este instante llegó á bordo un correo del señor rey de Sicilia, trayendo de parte de su amo dos vestidos de tisú de oro para el infante.

Nos dimos á la vela.

Era el primero de abril del año de gracia de mil ochocientos diez y ocho.

Llegado á Trápani, recibí aviso de que tuviese gran cuidado con cuatro galeras armadas por moros africanos que cruzaban estos mares, persiguiendo las embarcaciones portuguesas, genovesas y catalanas que hacen la travesía entre Cerdeña y Sicilia. En consecuencia reforzé mis na-

(12)  
lo volví á entregar á la custodia de doña Ángela por mas que esta se resistió y creyéndose indigna de tal honor, después del abandono en que aunque involuntariamente la habían dejado sola. El viento cambió, y con un hermoso tiempo llegamos quince días después á Malta en la estremadura portuguesa.

Al salir á tierra mandé un emissario á la reina madre que estaba en Coimbra, participándole mi feliz arribo á Malta con el señor infante, su nieto, y mi propósito de ponerme en camino así que este hubiese descansado. También dispuse prevenir una lluvia porque el tiempo estaba lluvioso.

Era una especie de palanquín con la parte superior cerrada con tela encerada, á fin de que no calase el agua, y tapizado por dentro con terciopelo color granate, manté extendido grandes almohadones para la madrina y el infante; pusieron á este uno de los vestidos de tisú de oro que le había regalado el rey de Sicilia, y conduciédo el palanquín por veinte hombres, emprendimos nuestro viaje.

A los dos días de marcha, y a cuatro leguas de Lérida encontramos á don Ramón de Sagardia con diez palafeneros que nos enviaban las dos reinas, la reina viuda de Portugal y la de Mallorca, su hija. Al acercarnos al Pomal salieron á recibirnos los más nobles del pueblo, quienes tomaron á hombros la litera, y el señor infante, por su parte, se mostraba tan contento de su invento

(13)  
que en todo el camino no lloró más que dos ó tres veces cada día.

A las puertas de Coimbra y antes de llegar al puente del Mondego, encontramos, como en Pomal, los dignatarios y prohombres de la villa, acompañados de cuatro heraldos.

Tomaron también los bastones de los conductores y entraron con todos los honores en la ciudad, dirigiéndose á su acto seguido al castillo en que se encontraban la abuela del señor infante y su tía, la reina de Mallorca.

Nos esperaban en la torre mas elevada, y cuando vieron que nos aproximábamos bajaron el puente levadizo. Tomé entonces en mis brazos al señor infante, y lleno de una verdadera alegría por haber llegado tan felizmente á tan deseado término, lo puse en su presencia.

— Que Dios os conceda tanta dicha, hijos míos, dijo el caballero interrumpiendo su discurso, y extendiendo sus manos como para bendecir á los que les rodeaban, como júbilo experimentaron aquellas nobles señoras al contemplar á este pequeño niño tan risueño y gracioso con su vestido á la catalana y su pañuelo de tisú de oro.

Entonces continuó el anciano cuyos ojos se habían humedecido con este recuerdo, me arrulló ante las dos reinas, besé su mano, é hice que el infante besase la mano de su abuela, quién ella tomó en sus brazos, pero entonces di un paso atrás y le dije:

— Señora, perdónad, pero mientras no tenga en mi poder un recibo en toda forma del señor infante

nida en Tánger, y suplicando que le dé alguno respiro para entregar el resto. Si la existencia de esta comunicación fuera cierta, y fueran ciertas las críticas circunstancias en que se dice hallarse el gobierno marroquí, no nos sorprendería que, dando Marruecos nuevas garantías, el gobierno español le concediera un breve plazo para el pago del resto de la indemnización, pero podemos asegurar, que hasta el día de hoy el gobierno español no ha tomado ninguna nueva resolución en tan grave y delicado asunto.

El negro Geffard nos ha declarado la guerra poniéndonos de infames degradados y aborrecidos que no hay por donde cojernos, y asegurando que sus negras huestes van á dar el golpe de gracia al reinado de España en América. Es lástima que el presidente de Haití no haya apelado en su belicoso exabrupto á algún recuerdo histórico; como el de lo ocurrido en las Carreras, donde el general SantAna con seiscientos dominicanos hizo correr despavoridos á doce mil negrazos que decían iban á hacer á la república dominicana merienda de negros. No es extraño que los haitianos no tengan en cuenta quienes somos y quienes son ellos, porque como dice Juan Colchon:

Estos hombres da betún  
no distinguen de colores.

El *Ictíneo* del señor Monturiol tiene la forma de un pez, cuya estructura y movimientos ha estudiado analíticamente y sintéticamente el señor Monturiol: sus dimensiones, al parecer, serán de cuatro metros de longitud y dos escudos de ancho. Tiene cuatro aletas, dos en la proa y otras dos en la popa, hallándose dispuestas de modo que sirvan para vogar y ciar; además parece que el barco puede girar sobre una eje vertical. El *Ictíneo* está compuesto de dos barcos, uno exterior y otro interior, cuya forma desconocemos, dentro del cual van los operarios.

De Tánger escriben el 4 á un periódico que desde el 14 del mes pasado se ha apoderado de nuevo la influencia inglesa de este imperio, pues habiendo sido llamado el Je-tib, desde que llegó á Fez, si bien estaba hospedado en el palacio, no tenía la menor confianza con el emperador; pero en las felicitaciones de sus pascuas, ha sido tanta la con-

fianza que ha demostrado, que desde el día 14 se ha apoderado tanto el Je-tib de su situación, que el resultado habrá de impedir la remesa del dinero que estaba preparada. Añade la carta que hoy es la persona que tiene más allegada al emperador, habiéndose rebajado en la influencia con este, los ministros de más confianza, que son Tayeb, Buckian y Sidi-Monsa, y otros que estaban de acuerdo con el príncipe Muley-el-Abbas en los asuntos de E-país; y se asegura que el dicho Je-tib le ha hecho concebir al emperador la idea de que las Américas de España, que era el sostén de ella, se le habían sublevado y hechos independentes, y que con el dinero que iba á entregar á España, podía sostener un ejército para hacerle frente.

El 10 en la noche terminó sus trabajos la comisión de diputados encargada de informar sobre la ley de acuerdos militares. La comisión no redactará dictámen considerando que siendo más que probable que las Cortes vuelvan a abrirse con una nueva legislatura, á otros toca á firmarla y presentarla al Congreso. Ha dado sí al secretario el encargo de extender unos apuntes ó Memoria sobre las opiniones emitidas durante el largo examen que se ha hecho del proyecto, á fin de que, dejando este trabajo en el expediente, pueda servir de ilustración á la comisión que el fin haya de presentar el dictámen.

Los sucesos de Santo Domingo han producido una sensación inmensa en Europa favorable para nuestra patria, de lo cual es elocuente testimonio la declaración hecha por el *Times*, de que la España regresa á su antiguo poder y gloria, y los artículos del *Nord* de Bruselas, del *Journal des Debats* y otros periódicos escritos en el mismo sentido. Lo que ha asombrado es que España haya mandado, no de la Península, sino de una de sus colonias una escuadra respetable y un ejército aprestado en una semana para ocupar nuestra nueva Antilla. Tal vez de las naciones que tienen lejanas posesiones en Ultramar solo Inglaterra ha podido hacer en ocasiones dadas una cosa semejante.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Londres 8. El Papa ha dado una

gran comida á los generales franceses y pontificios. De órden del Papa se ha disuelto un círculo formado en Roma por la sociedad católica francesa.

Viena 8. El ayuntamiento de Fiume ha rehusado, por tercera vez, enviar diputados á Agram.

Marsella 8. Dementida la noticia de proclamada la república en Palermo. Los insurgentes de la Basilicata cogidos con las armas en la mano, han sido fusilados. El arzobispo de Santander y tres ricos propietarios, presos. Los insurgentes de Carbonara destruyeron un destacamento piemontés. Estos, en represalias, incendiaron el pueblo. El director de cultos ha amenazado perseguir ante los tribunales al cardenal arzobispo de Nápoles, porque impide á los curas las plegarias por Víctor Maquel.

París 8. El almirante Manoy ha inspeccionado las costas de Siria y especialmente San Juan de Acra.

Malta toma de día en día un aspecto más formidable. Se acumulan allí municiones, y hasta se preparan vendas ébiles.

Nueva York 27. En Washington hay la creencia de que las medidas adoptadas han sido para rechazar todo ataque.

Los separatistas han tomado el fuerte de Smith en Arkansas.

El sentimiento unionista se aumenta.

En Maryland las plantaciones están descañadas, y en el Sur corren peligro las cosechas nacientes por falta de cultivo.

Sarajevo 9. La plaza de Nikchith ha sido abastecida en virtud del arreglo hecho por los cónsules.

La Puerta acepta la comisión de representantes de las potencias de Europa para resolver la cuestión de la Herzegovina.

Bucarest 2. El ministerio ha presentado su dimisión.

La Asamblea de Vlaquia ha votado en sentido unionista.

El príncipe Cobiza ha declarado contestando á una diputación que se puede considerar ya la unión de los principados como un hecho consumado.

Turín 10. Hay noticias de Nápoles que alcazoan al 8. Doscientos borbónicos habían sido batidos el 7 por los milicianos nacionales cerca de Capua y el 8 estaban cercados.

En Nápoles había tranquilidad.

París 10. Se anuncian algunas reformas políticas importantes, entre las cuales figura la promulgación de un nuevo decreto sobre la imprenta, favorable á la libertad de escribir.

Viena 10. En cumplimiento de órdenes que en estos últimos días se han expedido, se está reuniendo en las fronteras de la Servia un cuerpo de ejército de 60,000 hombres.

París 10. Este gobierno y el de Prusia, de común acuerdo, van á reconocer muy pronto el nuevo reino de Italia.

Liverpool 10. Hay noticias de los Estados Unidos de América.

Han llegado á Washington muchos reforzamientos.

Se continúan construyendo obras defensivas en aquella capital.

La guarnición y el gobierno están resueltos a sostener el sitio.

Las tropas de la confederación del Sur siguen avanzando sobre Washington.

Gran alarma, trastornos en los negocios mercantiles.

París 10. Hoy ha llegado á París S. M. la reina Cristina, procedente de Roma por Marsella en perfecto estado de salud.

El *Monitor* ha publicado una nota acerca del asunto Mirés rechazando las acusaciones de rigor excepcional con que se quiere impresionar la opinión pública.

Los debates del proceso sobre el folleto del duque de Aumale, nos son ya conocidos y vamos á dar cuenta de ellos con toda imparcialidad. El abogado imperial estuvo muy hábil en la acusación que concluyó haciendo el paralelo entre lo que era Francia en 1840 y lo que es ahora. «Francia, dijo, estaba en 1840 borrada de la lista de las grandes potencias; algunas semanas mas tarde se incendió a Beyrouth y nuestra escuadra permanecía allí encallada, espectadora impasible de aquel desastre y aquella vergüenza. En la cámara de los Pares se quejaba el conde de Montalembert de lo que él llamaba empeñamiento continuo. Y en presencia de estos recuerdos hay quien se atreve á escribir hoy esta amenaza dirigida á nuestro gobierno: «¿Qué habéis hecho de Francia? Francia es hoy respetada y amada de todos y no se disparará un cañonazo en Europa sin su permiso. ¿Qué hemos hecho de Francia? Hemos hecho una nación que está orgullosa con su gobierno, que tiene en él merecida confianza».

Los defensores fueron los señores Dufaure y Hebert. Este último produjo muy viva impresión con la lectura de dos párrafos de las obras de Napoleón III con que se demostraba el acuerdo de las ideas del emperador con las de su primo. La defensa hecha por el señor Dufaure fué

(46) igual al que ya hé dado, nadie le tocó, aun cuando sea la misma virgen María.

La reina se echó á reír al oír estas palabras y me dijo que aprobaba mi conducta.

Pregunté entonces.

— Señora, se halla presente algún lugar-teniente del señor rey?

— Sí, contestó la reina haciéndole avanzar.

— Se encuentra aquí el baillío y los cónsules de la villa de Coimbra?

— Aquí estamos, respondieron.

Pedi todavía llamasen á un notario, el qué se presentó de seguida, sin necesidad de hacerse buscar, pues todos los que ejercían algún cargo se habían apresurado á asistir á la presentación del señor infantito.

Había además de los que acabó de nombrar gran número de caballeros y personas notables de Coimbra, y así que todos estuvieron presentes hiendo venir á doña Angela, las dos madrinas, y las seis damas y delante de las reinas les pregunté tres veces.

— El niño que tengo en mis brazos es el señor infantito don Sancho, hijo de don Alfonso I, rey de Portugal y de doña Sancha su esposa?

Sil respondieron todos.

E hice estender testimonio de esta primera declaración.

— Señora, pregunté dirigiéndome á la abuela del infantito, ¿crees que este niño es el infantito

(47) nia y terror que no quise farme de nadie, sino de mí mismo.

Como la tempestad continuaba y en vez de disminuir iba en aumento, ordené á todos los hombres de á bordo que no se hallaban ocupados en la maniobra, se pusiesen en oración; en seguida me hice sujetar al infante á mi cintura, á fin de salvarme ó percer con él, y como vi que continuaba llorando empecé a creer que no era la causa el mío, si el hambre. Me senté pues, al pie del palo mayor y mandé me trajesen la cabra: apréndime á su pechos al infante, que al instante cesó de llorar, manando como si en su vida hubiese hecho otra cosa. Entonces bendije al cielo por mi inspiración.

La tempestad duró todo el día y la noche, y durante este tiempo no me separé un momento del señor infante; meciéndole en mis brazos, mientras dormía, y acercándole á la cabra cuando daba el menor gemido.

Dios permitió que ni el señor infante, ni yo, ni la cabra nos mareásemos. Al rayar el día el tiempo empezó á serenoarse y fué seguramente una gran merced que el cielo nos dispensaba, porque nuestra nave empezaba á hacer agua, y seis bajoles de los que nos seguían se habían ido á pique.

Poco á poco se fueron todos, reponiendo: doña Angela fué la primera que volvió en si, en seguida las tres madrinas, y por último las seis damas.

En cuanto al señor infante, gracias á Dios y á mis cuidados, no experimentó novedad alguna, y

(48) con todo el armamento y mayor número de hombres que me fué posible, y volví á darme á la mar, confiando en la sabiduría de Dios que vela sobre los reyes, y sin el menor contratiempo y en honra llegamos á la isla de San Pedro.

Durante esta primera travesía el Señor permitió que ninguna persona, incluso el señor infante, se indispusiese.

Permanecimos veinte y siete días en la isla, y habiéndonos después reunido veinte y cuatro buques catalanes y genoveses que llevaban el mismo derrotero, partimos juntos un domingo, después de haber oido misa en tierra.

A los tres días sobrevino una terrible borrasca. Mi primer cuidado fué subir sobre cubierta y dar las órdenes oportunas.

Advertí al piloto tuviese presente el sagrado y real depósito que llevábamos, y me respondió que, si llegaba el caso, haría cuanto estuviese en su mano por salvar al señor infante antes que á nosotros mismos y á su propia persona; bajé entonces á la cámara de las mujeres: á unas las encontré mareadas y se habían acostado, pareciéndome cadáveres más que personas, y las otras temblando de miedo. En medio de esta confusión busqué á la madrina; estaba sentada junto a un camarote, con los brazos caídos y los ojos cerrados, habiendo dejado caer al suelo al infante que lloraba desesperadamente. Lo tomé respetuosamente en mis brazos y busqué á alguien á quien pedírselo confiar, pero todas las mujeres, incluso doña Angela se encontraban en tal estado de ate-

acerba y sarcástica en extremo. Hizo un paralelo histórico entre la familia de Orleáns y la dinastía napoleónica: no necesitamos decir a quien dió la parte bella en este asunto. Reivindicó en favor de su cliente los principios de 1789. Segun él Napoleón ha devuelto el imperio de 1812, menos la gloria de aquél. «Si yo me olvidase, dijo, de mi situación hasta el extremo de creerme libre para decir todo lo que pienso, me desgarrarían mi toga de abogado». El señor Dufure terminó leyendo un párrafo de una obra de Napoleón III en que este dice a un desterrado: «Ten mucha cuenta con cada palabra que se escapa de tus labios y cada suspiro que se escapa de tu corazón, porque hay gentes pagadas para denaturalizar tus palabras y tus suspiros. Si te calumnian, no contestes; si te ofenden guarda silencio, porque los órganos de la publicidad están cerrados para ti. El desterrado necesita padecer sin quijarse: la justicia no existe para él...»

Un despacho de San Petersburgo anuncia que los habitantes de la provincia de Estonia reclamauan, como los de Finlandia, los derechos y las inmunidades que les prometió en 1816 el emperador Alejandro I al emancipar a los campesinos de aquella parte del imperio. El emperador de Rusia ha autorizado al gobierno de Revel para que reciba una respetuosa exposición en que se expresen los deseos de los etonios.

El conde Ladislao Teleky se suicidó de un pistoletazo.

Cartas de Italia dicen que es indudable que la familia real de Nápoles se ha negado de la manzana más terminante a favorecer en nada la guerra civil que existe en el reino de Nápoles y que tiene su origen en los antagonismos inevitables entre aquellos pueblos y la Italia del Norte.

Ya están en París los cañones cogidos en Cochinchina por la expedición franco-española. Llamables los annamitas *ginyals*, y los cargan hasta la boca con lingotes de fierro cortado.

La petición de los romanos a Napoleón III pidiendo la evacuación de Roma se va cubriendo de miles de firmas. Se halla depositada en la embajada de Francia en Roma.

Indica una correspondencia de Nueva-York que el día en que el gobierno federal envie sus tropas a algunos de los Estados insurreccionados, en todos los cuales se halla establecida la esclavitud, no vacilará en lanzar una proclama dando libertad a los esclavos.

No crees difícil *La Epoca* que los enemigos del Sultan de Marruecos levantase la bandera de rebelión en nombre de Soliman o dificultasen con los temores de una guerra civil las medidas energicas que tomaría el emperador tal vez, si contara con todo el prestigio de su autoridad. Este es uno de los obstáculos con que el sultán lucha para el cumplimiento del tratado de Vadrás; pero a la vez creemos que el deseo que le anima con respecto a España, le hará buscar la manera de vencerlos.

La república de San Marino ha concedido a Garibaldi el título de ciudadano de la misma. El diputado piemontés Broferio que también es ciudadano de aquel estado microscópico ha recibido el encargo de entregar a Garibaldi el diploma firmado por los capitanes regentes de la república.

*El Diario de San Petersburgo* des-

miente con indignación las mil invenciones que los periódicos extranjeros han publicado respecto a Polonia. Segun el *Diario* es falso que en las ocurrencias de 18 de abril murieran mas de diez personas; es falso que el Vistula se haya arrojado cadáveres; es falso que a Varsavia se hayan impuesto contribuciones para sostener las tropas; es falso que se cometan violencias con los habitantes; es falso que la ciudad de Chelm haya sido incendiada por los cosacos ni por nadie.

El espantoso terremoto que tantos estragos causó el 20 de marzo en la república argentina se sintió también en la ciudad de Buenos Aires donde las oscilaciones pararon los relojes. La ciudad de Mendoza que contaba de 12 a 15,000 almas quedó arruinada perdiendo 6,000 de sus habitantes. El gobernador se salvó, pereció toda su familia. La descomposición de los cadáveres había producido una infecção tal, que se temía vienesse la peste a completar la desolación de aquella desatenturada ciudad. Los que habían sobrevivido a tan espantosa catástrofe se apresuraban a enterrar los muertos en los jardines que rodean la ciudad.

*La Presse de Paris* dice que el rey Francisco II está negociando un empréstito de 9 millones de francs.

El 5 rivalió Victor Manuel los grandes de los generales garibaldinos Cozzani, Médici, Bixio, Nino, Turr, Stefano, Sistori, Saschi y Gaetano.

### Gacetilla.

—BIEN VENIDO.—Anteayer llegó a esta capital nuestro muy querido amigo el señor don Manuel de Lara y Cárdenas, dignísimo Regente de la Audiencia de Puerto Rico.

—LO SENTIMOS.—Ha sido trasladado a la provincia de Jaén nuestro activo y celoso gobernador militar, señor marqués de Zayas. Con el mismo sentimiento que vosotros; recibirán sin duda nuestros lectores esta noticia, pues esta digna autoridad era generalmente apreciada en esta provincia, donde dejó los más gratos recuerdos del tiempo de su mandado y donde ha gozado desde un principio de las simpatías y del aprecio de todos por sus buenas cualidades personales.

—QUE SE LLBEN.—Muchos deben ser los forasteros que se esperan para la feria, a juzgar por los preparativos que se hacen en fondas, casas de huéspedes y particulares. Ya hemos visto entre nosotros algunas familias muy conocidas del Carpio, Montoro, Bujalance y otros pueblos de la provincia.

—ESTÁ MEJOR.—Aplaudimos que se haya variado la pintoresca y graciosa tienda de ramaje que para descanso se acostumbra a poner todos los años en el Real de la feria. Ahora estará colocada frente a la del Ayuntamiento y por consiguiente más próxima a las tiendas, al paseo y a la puerta de Gallegos, y más apartada del ganado.

—VAMOS MEJORANDO.—Hemos visto dos desapariciones: Una el cerco de tablas de la calle del Liceo; otra la de la fuente de la plaza del Salvador. Resultado, que por la calle citada se puede transitar ya libremente y la plaza dicha ha ganado en aspecto y capacidad.

—A LO BARATO.—Entre los espectáculos de la próxima feria para los que se ha solicitado permiso se cuentan: *La niña prodigiosa* por sus fuerzas; *el caballero sin brazos*, natural de esta provincia en Doña Mencia; una compañía de perros y monos sabios y una multitud de músicas y gimnastas. Dios les dé a

todos buen tiempo, salud y prosperidad. Amen.

—MERCE UN TÍTULO ACADÉMICO.—Al pasar el otro dia por la calle de Armas no pudimos contener un grito de admiración al contemplar tres puertas artísticamente emborrachadas con una mezcla de azul, guinda, encarnado y otros colorines mas. Mentira parece que hoy que se trata de levantar un monumento a Murillo se ejecuten tales obras.

—SERIA CONVENIENTE.—Que se fundara, por quien mandarlo pueda, tipar un boquete, del diámetro de una pierna, que existe pegado al tragalote de la alcantarilla de la plazuela de la Almagra.

—MEJORA.—Con complacencia hemos saudado que se están bordando en el colegio de la Piedad unos magníficos faldones de tisú que lucirán nuestra hermosa y rica custodia en la procesión del Corpus.

—¿EN QUÉ QUEDAMOS?—Acerca del asentamiento de la traslación del colegio militar de Toledo, leemos lo siguiente en un periódico de Madrid del dia 10:

«Hace algún tiempo que se viene anunciando la traslación del colegio de infantería existente en Toledo a otra población, a causa del estado ruinoso de los edificios que ocupa en aquella ciudad. Coosecuencia de esto parece haber sido que la diputación provincial ofreciera al ministerio de la Guerra costear las obras necesarias para la rehabilitación del sudituoso alcázar, obra de los famosos Covarrubias y Herrera, en términos de que contenga mil plazas de cadetes y las demás dependencias necesarias, cuyas obras se presupuestaron en tres millones y pico de reales cuando era director de infantería el general Córdoba. Exige la provincia en cambio, que se le reserven para hijos suyos diez plazas de gracia en cada promoción; y en el caso de que el gobierno acepte la propuesta, levantará un empréstito, cuyas bases tiene de antemano acordadas, para satisfacer el importe de estas obras.»

—QUE SE ACTIVE EN BUEN HORA.—Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pedido una oota a los gobiernos civiles de las diócesis a que pertenezcan los pueblos de los límites de las provincias. Esta medida tiene por objeto reunir datos para el arreglo parroquial, que se está activando.

—FOLLETO.—El 10 ha aparecido en Madrid un folleto titulado: *España y la República de Méjico*, y que se encamina a probar que solo esa política fuerte y energica, solo con un golpe decisivo, como la ocupación de Veracruz y Tampico podrá obligarse a los mejicanos a que cumplan los tratados. El autor de este folleto es D. Juan Blanco Solana.

—OTRO FOLLETO.—Va a publicarse muy pronto un importantísimo folleto sobre la cuestión de Méjico, escrito por el señor Ferrer de Couto. Constante ya a todo el mundo la parte semi-oficial que el autor ha tomado en dicha cuestión, yeado a América y regresando a España por causa de la misma, toda recomendación de nuestra parte sería débil ante la que dan estas consideraciones al folleto que se anuncia.

—CONFIRMACIONES.—Mañana empieza la santa pastoral visita en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en los términos anunciatos.

—LA SEÑORITA TERESA.—Los concurrentes a la función que tuvo lugar el domingo en la plaza de toros dieron en sospechar que esta señorita no era ella que era él. Dudamos que el director de la Compañía nos haya querido obsequiar con una niña de pega.

—MOVIMIENTO.—Ha sido trasladado a Cádiz en el destino que aquí disfruta D. Salvador de la Peña, alcalde de la cárcel de esta capital.

—ESCUELA NORMAL.—El 15 del actual tendrá lugar los exámenes de los alumnos de las clases elemental y superior.

—DEFUNCIÓN.—En los meses de marzo y abril han fallecido en esta Diócesis los eclesiásticos siguientes: el 1º de marzo el Pbro. de Montilla, D. Francisco Javier de Toro. El 8 el de Lucena, D. Francisco Rodríguez Doblas. El 28 el Pbro. y cura párroco de Izquierdo, D. Juan Romero. El 29 el Pbro. de Lucena, D. Juan Cabeza Huerta. El 11 de abril el de Zuheros, D. Antonio Mansilla, y el 23 el de Lucena, D. Antonio Trujillo.

—FONDO SUPLETORIO.—En el núm. 74 del Boletín Oficial se publica el resultado de la cuenta a liquidación del fondo supletorio de la contribución territorial de cada uno de los pueblos de esta provincia correspondiente al año próximo pasado.

—DATOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido los granos en esta provincia durante la primera quincena de abril último: fanega de trigo 49 rs. y 50 cént., de cebada 30 y 68; de centeno 30 y 50; de maíz 41 y 60; arroba de garbanzos 18 y 31; de arroz 28 y 33.

El secretario de la redacción,  
D. ISIDORO BADIA,

### Boletín religioso.

Hoy, Sto. Domingo de la Calzada, confesor, y S. Bonifacio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Juramento del Señor S. Rafael.

—Hoy último dia de octavario y penitimmo de novena a S. Rafael en su iglesia: dará principio el octavario a las 9 1/2 de la mañana; predicará don José Benítez y Madrid y a la novena a las 5 1/2 de la tarde; predicará don Agustín Moreno.

—Tercer dia de quinario a S. Juan Nepomuceno en la iglesia parroquial de S. Audes, a las oraciones.

—Ejercicios del Mes de María o Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, a las seis de la tarde: predicará don Gabriel de Mora.

En el santuario de la Fuensanta, a las 9 de la mañana.

En Sta. Clara, a las 6.

En el convento de la Encarnación a las 5 1/2 de la tarde.

En la hermita de Consolación, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Mayo.—3 por 100 consolidado a 50,25 el diferido a 43,30

—Deuda del personal 22,25

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 11 de Mayo de 1861, a igual hora del 12 del mismo.

Trigo.—Fanegas, 868 desde 40 a 48 1/2 rs.

Cebada.—80 fanegas de 32 1/2 a 33 rs.

—Aceite dentro de la ciudad a 58 id. en los molinos a 44. Jabón blando, a 16 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra.

—SEVILLA 12 de Mayo. En la Alhondiga. Trigo de 53 a 65. Cebada de 32 a 33. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 a 61. Cebada de 32 a 33. Habas a 47. Aceite a depósito de 46 a 47 para el consumo a 49 1/2.

—JEREZ 12. Trigo de 53 a 61. Cebada de 27 a 36. Habas de 46 a 51.

—MALAGA 11.—Trigo de 56 a 70; Cebada de 32 a 41. Habas de 47 a 62. Aceite de 40 a 56.

—JAEN 12. Trigo de 46 a 54. Cebada de 31 a 32. Habas de 44 a 48. Aceite de 48 a 54.

—GRANADA 12. Alhondiga. Trigo de 56 a 61. Cebada de 38 a 42. Habas de 58 a 61. Aceite de 56 a 57.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Mensagerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrósio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad a Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo conveniente el precio de asientos y arrobas.

—En el phradora del Puente se despachan por D. Policarpio Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura, se admiten arrobas y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carrajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puertos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba a Montilla que hace sus salidas de estos días impares, se admiten arrobas y pasajeros a precios muy arreglados.

—Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la capital de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducían en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced, número 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan aproposito por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

## —DEPOSITO DE BARAJAS.

JAS. En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34 se ha establecido un depósito de barajas de una de las mejores fábricas de Cádiz, y se entregan por mayor y menor a los precios más equitativos.

**Medalla de bronce por la sociedad industrial de París.**

## NO MAS CABELLOS BEANCO.

Mel. nogueña.

Tintura por escelencia de Diequemate Aide de Rouen, sirve para teñir en un instante y en todos los colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin color de ninguna especie.

Esta tintura es superior a todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en París y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla López Blesa y comp. José María Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

## —TINTA PARA MAR-

CAR LA ROPA. No se necesita preparación alguna para servirse de esta tinta. Basta estender la ropa y escribir sobre ella con una pluma, lo mismo que si fuera papel. Se ha recibido negra, encarnada y carmín en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

## Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios más equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

## Lote de 4 reales.

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

## Lote de 8 reales.

Medio caja de papel superior ondulado.—Los paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

## Lote de 19 reales.

Una caja de papel superior ondulado.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadrillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

## Lote de 40 reales.

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escritabia de metal.—Un cuadrillo y un lapicero para rayar.

## Lote de 100 reales.

Una elegante carpeta con llaves.—Una escritabia de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obles de goma con los días de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.—Un cortaplumas superior.—Una botella de tinta superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

## Rob Royceau Laffice CUP

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB ROYCEAU LFFECTER R.R. el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudet de St. Germain, jefe de la Facultad de Paris. Es de diseño de muy buen gusto y muy fácil de tomar en el mango sigue, se empieza en la mañana, se hace uso de soporíferos y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recidivas. Todas las enfermedades sifilíticas, venéreas, infecciosas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como las enfermedades cutáneas.

## El Rob Royceau sirve para curar

Herpes. — Asma. — Tumores blancos. — Hidropesia. — Somnolencia. — Gota. — Catarrlos de la vega. — Asma nerviosa. — Mal de piedra. — Ulceras. — Osteitis. — Enfermedad del biniomio. — Afecciones óculares. — Palpitaciones. — Sarna degenerativa. — Gastritis. — Enteritis. — Abrepuños. — Reumatismo. — Escorbuto. — Hematuria. — Enfermedad de la sangre. — Enfermedad de los riñones. — De mala nutrición y proporciones. — En esa de los principales hipertericos. — Y en mayor espacialmente en Madrid. EXPOSICIÓN EN LA PLAZA MAYOR NÚM. 10. PRECIO POR MENOR 70 rs. — 20 rs. — 10 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13; a los Sres. Taconet y compañías depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Dílgado y Jiménez Paredes y en Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, y en Miguel Espioca, botica de San Pablo, en el número 10 de la calle de la Encarnación.

NOTA. — Los precios iguales á los de los viveros ordinarios.



## FERO-CARRIL

## DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Trenes especiales con motivo de la feria de la Salud de Córdoba. —Días 19, 20 y 21 de Mayo de 1861 —Marcha de los trenes.

## Tren con dirección a Sevilla.

## VIAJEROS.

## ESTACIONES.

Córdoba (Salida)	Noche. — H.
11, 45	
Villarubia	12, 16
Almodóvar	12, 45
Posadas	1, 14
Hornachuelos	1, 41
Palma del Río	2, 18
Peñafiel	2, 35
Lora del Río	3, 30
Carmona	4, 10
Tocina	4, 29
Brenes	5, 6
La Rinconada	5, 32
Sevilla. (Llegada)	6, »

## Tren con dirección a Córdoba.

## VIAJEROS.

ESTACIONES.	1, 2, y 3. — Mañana. — H.
Sevilla. (Salida)	10, 15
La Rinconada	10, 35
Brenes	10, 56
Tocina	11, 21
Carmona	11, 33
Lora del Río	12, 7
Peñafiel	12, 12
Palma d. Río	1, »
Hornachuelos	1, 21
Posadas	1, 42
Almodóvar	2, 4
Villarubia	2, 20
Córdoba. (Llegada)	2, 40

## Tarde.

NOTA. — Los precios iguales á los de los viveros ordinarios.

VENTA. La de una casa en la calle del Pozo de esta ciudad núm. 16, de la propiedad de los herederos de José Posadas y Juez, cuya venta en subasta se verificará el dia 16 del corriente mes á las 12 de la mañana en los locales de don Manuel Sánchez y Ochayta calle de Maestros Luján, abriendo subasta

ACOJIDOS. Se admiten en la dehesa del Montecillo de ganado vacuno y vacuno y se vende paja en el cortijo del Carrascal a ligua y media de esta ciudad.

VENTA. La de una berlina en buen estado, con un caballo y guarniciones, también tiene su lanza para dos caballos. Podrá verse en el taller de coches de J. M. Pérez, en la calle de la Berlina, en su taller de número 64.

ALQUILER. Para los próximos días de feria se alquilan tres cuadras en que podrán colocarse de 25 a 30 bestias, y una sala baja en la calle a la altura de Santa Ana núm. 7, donde podrá tratarse de su precio.

ARRENDAMIENTO. El de una vivienda con doce plazas, pajar y patio para criadas, en la casa calle Santa María de Gracia núm. 111.

PERDIDA. Quien se hubiese perdido un novillo el dia 6 ó 7 de el corriente, junto á la dehesa del Monton, de la tierra, acuda a dar las señas á casa de D. Juan Sotomayor, Carreras, 51.

Se deseará saber si hay algún piezo bueno de alquiler en la vecindad de este periódico durante el año.

VENTA. En la calle de las Patras, casa núm. 15 se venden con equidad por su primitivo uso las maderas de gasa y alamo negro que produce la hacienda del Bañuelo, en la calle de la Encarnación, 84.

VENTA. Se vende un bonito charabán que se halla casi nuevo y se da muy arreglado. En la calle de Carreras núm. 43 datan, en que se observa una

CARBON DE ENCINA MUY BARATO. En la calle de Carreras núm. 43 se trata la venta de carbon de encina de superior calidad ademas de una arroba hasta 30.000 á un precio muy arreglado.

—ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto se admite ganados acomodados desde primero de mayo próximo, y también se arrienda para desde San Miguel en adelante.

En la casa núm. 26 de la calle de los Lebrijanos da un razon de todo.

—VENTA. Se vende al contenido de plazas, una piedra francesa con máquina para molino barroso, un peso de cincuenta con sus platos de medida, y 14 pesetas la persona que quiera verla, tratar de ajuste para pasarse á la casa número primero calle Conde Condamar en esta ciudad.

—VENTA. Se vende al contenido de plazas, una piedra francesa con